

DEFUNCION Y ENTIERRO

de

ISIDORA MARTIN DE SAN REMO

En la Villa de Santa Clara en esta Isla de Cuba en veinte y cuatro de mayo de mil setecientos sesenta y dos años: Yo D. Lorenzo Martínez de Abileira Teniente de Cura Beneficiado de la Iglesia Parroquial de esta Villa, en ella dí sepultura junto al Arco de la Capilla de la Veracruz al cuerpo difunto de Dña. Isidora Martín de San Remo natural de la Villa de San Juan de los Remedios, hija legítima de D. Juan Martín de San Remo natural de Génova y de dña. Pascuala Rodríguez de Arciniega natural de dicha Villa de San Juan de los Remedios; sería al parecer de ochenta y cinco años.—Fué casada y velada con D. Matías de la Graña ya difunto, natural que fué de la Villa de Marín en el Reino de Galicia; de cuyo matrimonio dejó seis hijos: Dña. Petrona, Dña. Isabel, Dña. Juana María, Dña. María del Rosario, D. Juan José, y Dña. María de los Dolores.—No testó ni tuvo bienes; recibió los santos sacramentos.—Y lo firmé.—Lorenzo Martínez de Abileira.—Rubricado.